

**GIPUBLIAG S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Actividad.**

La Compañía fue legalmente constituida el 27 de abril del 2012 mediante escritura pública otorgada por el Notaria Trigésimo del cantón Guayaquil y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón con número de registro 8060. La empresa se estableció con el propósito de dedicarse a actividades de agencia de publicidad.

La compañía GIPUBLIAG S.A., En sesión de la Junta General de Accionistas y precedida por el Representante Legal Priscila Lucia Guilcapi Velez, se dio lectura a los Resultados Financieros obtenidos en el Ejercicio Económico del año 2018.

**Balance General**

**ACTIVOS**

**Valores de Efectivo o Equivalentes a Efectivo**

Los dineros recaudados por concepto decobros a clientes, se los realiza directamente de la cuenta corriente habilitadas para el efecto.

Igualmente, la entidad elabora conciliaciones bancarias, las cuales se encuentran al día.

El saldo en bancos corresponde al depósito de recursos que son destinados para cubrir las obligaciones en el mes siguiente a la fecha de corte.

**Moneda Funcional**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

**Cuentas y Documentos por cobrar Clientes**

El saldo en la cuenta clientes corresponde a las transacciones durante el periodo contables durante el año 2018, producido por la prestación de pautas publicitarias.

**GIPUBLIAG S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**PASIVOS**

El pasivo a 31 de diciembre del 2018, ascendía a la suma de \$ 937.39, cifra que representan obligaciones por pagar a Proveedores locales, Pasivos Diferidos, Pasivos No Corrientes y con la administración Tributaria.

Las cuentas que conforman esta clase son:

**Cuentas por Pagar**

Este rubro está conformado por compra de bienes o servicios de los proveedores de la Compañía que al cierre del periodo 2018 asciende a \$ 937.39.

**Impuesto a la Renta**

De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, GIPUBLIAG S.A. sus ingresos se encuentran gravados para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, arrojando los resultados para el ejercicio económico 2018, un Impuesto a la Renta Causado de US 256.22.

**Patrimonio**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital pagado de compañía consiste de 1000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$. 1.00 cada una.

**El Estado de Resultados.**

**Ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos provenientes de la venta de pautas radiales publicitarias reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas y del impuesto al valor agregado.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

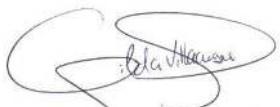
**GIPUBLIAG S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Egresos**

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Atentamente  
**GIPUBLIAG S.A.**



.....  
**Gilda Villacreses D.**  
**Contador**